

Deber suizo de análisis de la igualdad salarial (Ley de Igualdad, art. 13a–13i): un mandato sin sanciones y con bajo cumplimiento

Gender Equality · Buena práctica · Suiza

Puntuación de calidad: 30/100

Solidez de la evidencia: Cautelar / limitada

Resumen

Desde julio de 2020, los empleadores suizos con 100+ trabajadores analizan cada 4 años las diferencias salariales inexplicadas, con revisión externa. Un informe federal de 2025 halla que más de la mitad no cumple; la ley no prevé sanciones.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Transferability / replicability	2/3
Impact on gender equality	0/1
Effectiveness	0/1
Efficiency	0/1
Evaluated outcomes	1/1
Sustainability	0/1
Achievement / evidence	0/1
Gender-mainstreaming embedding	1/1
Curator validation	0/1

Evaluable por C-NAPSE

Fuentes de datos

[C-NAPSE web research](#) — consultado el 2026-10-16

[Federal Office of Justice \(FOJ\) / Federal Council](#) — consultado el 2026-10-16

[Federal Office of Justice — Verwirklichung der Lohnungleichheit](#) — consultado el 2026-10-16

[arbeitsrecht-aktuell.ch — Lohnungleichheitsanalyse](#) — consultado el 2026-10-16

Citar — Evidoria. *Deber suizo de análisis de la igualdad salarial (Ley de Igualdad, art. 13a–13i): un mandato sin sanciones y con bajo cumplimiento*. ID persistente: 269c5ed5-091f-4f03-9c18-b73ae78e8b6c.